

**ACTA DE SESION VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD.
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - UNPRG - 17 Febrero del 2021**

Siendo las 9.00 pm del día 17 de Febrero del 2021; se da inicio a la sesión virtual de Consejo de Facultad, de la Facultad de Medicina de la UNPRG; con la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad: Dr. Juan Florián Cabellos; Dr. Héctor Portilla Jacobo; Dr. Luis Sandoval Cruzalegui; Dr. Víctor Soto Cáceres; Dr. Néstor Rodríguez Alayo; Est. Wesler Terrones Cubas; Est. Gianpierre Monje Cavero; Dr. Juan Giles Añí, Secretario Docente; y como invitados, Dr. Alfonso Heredia Delgado; Dr. Jorge Sosa Flores; Dr. César Vela; Est. Carlos Chunga, Delegado General de 5° año; Ingeniero Luis Chudán, Ingeniero Julio Faya; Sra. CPC Julia Gastelo. Debido a que el Sr. Decano, Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, se encontraba en una reunión de Consejo Universitario; asume la conducción de la sesión el Dr. Juan Florián, hasta que se incorpore el Sr. Decano, lo cual ocurrió a las 10.00 pm.

AGENDA

1. Lectura acta anterior
2. Despacho
3. Informes
4. Pedidos
5. Adaptación de Sílabos
6. Calendario Académico 2021- I y 2021-II
7. Informe del nivel de cumplimiento de cada comisión (A) para el Licenciamiento Institucional y (B) de la Facultad de medicina Humana
8. Informe sobre Residentado Médico
9. Internado Médico
10. ENAM
11. Examen Nacional de Ciencias Básicas
12. Otros

DESARROLLO DE LA SESION

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura a la última acta de sesión virtual extraordinaria de Consejo de Facultad del día 03 de Febrero del 2021, en la cual no hubo ninguna objeción y fue aceptada por unanimidad.

2.- DESPACHO:

-OFICIO MULTIPLE N° 052-2021-ASPEFAM-VIRTUAL, del 13 de febrero de 2021, dirigido a Dr. ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y emitido por Dr. Miguel Fernando Farfán Delgado, Presidente de ASPEFAM, en la que solicita designar un docente de la facultad, a más tardar el 18 de febrero quien se constituirá como Coordinador del ENAM en la FMH; asimismo elaborar la lista de los internos matriculados en el año 2020, la cual será cargada al sistema de información del Examen, por el Coordinador del ENAM de la FMH, con fecha límite para cargar la información el 23 de febrero del presente.

-Oficio N° 165-2021-VIRTUAL-FMH-UNPRG, del 18 febrero del 2021, dirigida a Dr. MIGUEL FERNANDO FARFAN DELGADO, Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina, en la que indica la designación como Coordinador del EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA EN MODALIDAD VIRTUAL, del próximo 28 de marzo de 2021, al doctor: JUAN JULIO FLORIAN CABELLOS.

-OFICIO N°159-2021-VIRTUAL -FMH-UNPRG, del 13 de febrero de 2021, y dirigido a Dr. JOSE LUIS CARRANZA GARCIA, Director de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en la que SOLICITA CULMINACION DE OBRAS, que estaban realizando en la Facultad de Medicina, a fin de cumplir con la condición Básica de Calidad en Infraestructura.

3.- INFORMES

-Dr. Florián manifiesta que los contratos de docentes para la Facultad de Medicina han sido denegados por el Vicerrectorado Académico, pero que se están realizando los trámites para contrato por desabastecimiento, dejando sentir su incomodidad debido a que la denegatoria ha sido por motivos muy triviales como la de no llenar en forma completa la solicitud de entrar a concurso.

- Sr. Decano manifiesta haber recibido informe de la Comisión de Evaluación Docentes Ordinarios para ratificación de parte de Dr. Heredia, presidente de la comisión correspondiente. En la que se indica que los puntajes alcanzados superan el mínimo necesario para la ratificación.

4.- PEDIDOS

Est. Wesler Terrones Cubas, solicita flexibilidad de horarios en las asignaturas de Ciencias Clínicas.

Pasa a Debate

5.- ADAPTACIÓN DE SÍLABOS

Dr. Heredia, indica que se está avanzando en la adaptación de los sílabos de acuerdo al Modelo del Vicerrectorado Académico tanto en Ciencias Básicas como en Ciencias Clínicas.

6.- CALENDARIO ACADÉMICO 2021-I Y 2021-II

Dr. Heredia indica que ya salió la calendarización de los Ciclos 2021-I y 2021-II, en la que el Ciclo 2021-I, se inicia el 05 de Julio 2021 y termina el 23 de Octubre 2021; y que el Ciclo 2021-II, se inicia el 05 de Noviembre 2021 y termina el 12 de Marzo 2022. **Pasa a Debate**

7.- INFORME DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE CADA COMISIÓN (A) PARA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y (B) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Ing. Faya, presenta cuadro de avances en cumplimiento de las actividades de las diversas comisiones de apoyo al licenciamiento, indicando que hay poco apoyo y el avance es lento en algunas comisiones y el plazo de tiempo se acorta, por lo que pide mayor entusiasmo a los miembros de las diversas comisiones en el cumplimiento de las responsabilidades asumidas. **Pasa a Debate**

8.- INFORME SOBRE RESIDENTADO MÉDICO

Dr. Jorge Sosa, manifiesta que se requiere un jefe del área de segunda especialidad de la Unidad de Postgrado, asimismo indica que CONAREME nos ha retirado la participación en dicha comisión por el problema del no licenciamiento. Además no se están dictando los Cursos del Plan de Estudios de Residentado Médico y tampoco se les da bonificación a los docentes que participan en el dictado de dichos cursos. **Pasa a Debate**

9.- INTERNADO MÉDICO

Dr. Florián, indica que el internado Médico 2021, debe iniciarse el 30 de Abril del presente año.

10.- ENAM

Dr. Florián, indica que como Coordinador del ENAM en la FMH, ya se están tomando acciones para cumplir con las **BASES DEL EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA – ENAM**, del próximo 28 de marzo de 2021.

11.- EXAMEN NACIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS

Dr. Florián, indica que ya se envió a ASPEFAM, la relación de los estudiantes que participarán en el Examen Nacional de Ciencias Básicas.

ORDEN DEL DÍA Y DEBATE:

(-) Sobre **CALENDARIO ACADÉMICO 2021- I Y 2021-II**, Dr. Heredia manifiesta que se deben adoptar estrategias para poder cumplir con el Ciclo 2020-III, Demás consejeros opinan que la solución deben establecerla en conjunto el Equipo de Apoyo Académico, con los Jefes de Departamentos Académicos, Director de Escuela y representantes de los estudiantes.

(-) Sobre **INFORME DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE CADA COMISIÓN (A) PARA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y (B) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

Se acuerda que se debe apoyar a las comisiones y plantear una reunión con la Sra. Rectora a fin de que las diferentes Oficinas den facilidades para la solución de los requerimientos

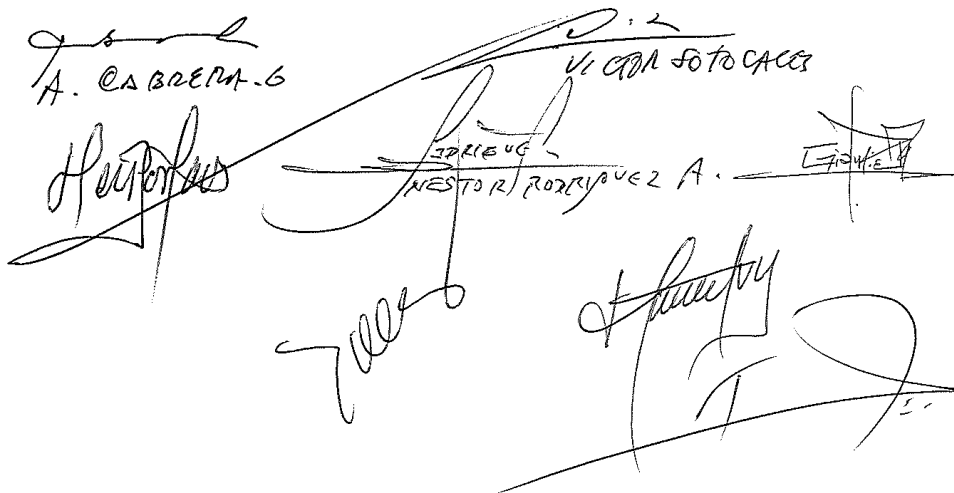
(-) Sobre **INFORME SOBRE RESIDENTADO MÉDICO**, Se realizan propuestas para ocupar el cargo de Jefe de Segunda Especialidad, entre Dr. Maldonado, Dr. Pecsén, Dr. Tello, D. Soto, Dr. Joe López, Dr. Cabrejos. Dr. Chiclayo, Dr. Díaz. Dr. Sosa se compromete a conversar con Dr. Chiclayo para que acepte la propuesta.

(-) Sobre pedido de Est. Wesler Terrones Cubas, en el que solicita flexibilidad de horarios en las asignaturas de Ciencias Clínicas. El Sr. Decano, manifiesta que ya está solucionado y que se ha autorizado a los docentes de Ciencias Clínicas que tienen dificultades para cumplir con los horarios establecidos; para que cumplan su programación por las tardes y los días sábados.

8.- ACUERDOS

- 1.- Que la solución para poder cumplir con el Ciclo 2020-III deben establecerla en conjunto el Equipo de Apoyo Académico, con los Jefes de Departamentos Académicos, Director de Escuela y representantes de los estudiantes.
- 2.- Solicitar reunión con la Sra. Rectora a fin de que las diferentes Oficinas den facilidades para la solución de los requerimientos de las diferentes comisiones de apoyo al licenciamiento de la Facultad de Medicina Humana.
- 3.- Que con respecto al cargo de Jefe de Segunda Especialidad de la Unidad de Postgrado de la FMH; Dr. Jorge Sosa se compromete a conversar con Dr. Chiclayo para que acepte la propuesta.
- 4.- Se apoya la decisión del Sr Decano en el sentido de que los docentes de Ciencias Clínicas que tienen dificultades para cumplir con los horarios establecidos; para que cumplan su programación por las tardes y los días sábados.
- 5.- Aprobar el informe de Evaluación de Docentes Ordinarios para ratificación presentado por la comisión correspondiente.

Siendo las 11.00 pm del día 17 de Febrero del 2020, se levanta la sesión.


A. CABRERA-G
VICERRECTOR
VICERRECTORA SOTO CACER
NESTOR ROZAYUEZ A.
L. GONZALEZ